



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 049 DE 2022
(abril 26)

“Por la cual se modifica parcialmente el Artículo 1° de la Resolución Académica No. 025 de 2022”

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021, y

C O N S I D E R A N D O

Que el Artículo 21 del Acuerdo Superior N° 003 de 2021 Estatuto General, establece que el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad.

Que el Acuerdo Superior No. 003 de 2009 -Estatuto General- en el Numeral 1 y 2 del Artículo 22 establece que es función del Consejo Académico: *decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, a investigación, extensión y bienestar universitario y diseñar las políticas académicas en lo referente al personal Docente y Estudiantil.*

Que el Literal o) del Artículo 11 del Acuerdo Superior N° 026 de 2000 -Sistema de investigación- define como una de las funciones del Consejo Institucional de Investigaciones *“Estudiar y proponer descargas de los docentes para dedicación a actividades de investigación ante el Consejo Académico de la Universidad.”*

Que en el Artículo 1 del Acuerdo Académico N° 006 de 2012, establece los toques de los tiempos de dedicación a la investigación por parte de los profesores ocasionales, así: *“...que dentro de la jornada laboral de los profesores ocasionales, el tiempo máximo de dedicación al desarrollo de proyectos de investigación reconocidos por el Consejo Institucional de Investigaciones, es de catorce (14) horas/semana para los profesores adscritos a Escuelas o Departamentos y de dieciocho (18) horas/semana para los profesores adscritos a Institutos”*

Que mediante la Resolución Académica No. 025 de 2022, se establecieron los tiempos de dedicación a labores de Investigación, para los profesores ocasionales de la Universidad de los Llanos, durante el periodo comprendido entre el 2 de mayo de 2022 hasta el 20 de agosto de 2022”

Que la Dirección General de Investigaciones por correo electrónico de fecha 21 de abril de 2022, informa que en Sesión Ordinaria N° 005 de marzo 17 de 2022 y en la Sesión Ordinaria No. 006 del 20 de abril el Consejo Institucional de Investigaciones avaló la modificación de los tiempos de dedicación a labores de investigación y la asignación de horas para la ejecución de nuevos proyectos de investigación para algunos profesores ocasionales de la Universidad de los Llanos, durante el periodo comprendido entre el 2 mayo de 2022 hasta el 20 de agosto de 2022.

Que el Consejo Académico en el desarrollo de la Sesión extraordinaria N° 017 del 26 de abril de 2022, analizó la información remitida por la Dirección General de Investigaciones.

Que en mérito de lo expuesto,



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 049 DE 2022
(abril 26)

“Por la cual se modifica parcialmente el Artículo 1° de la Resolución Académica No. 025 de 2022”

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. MODIFICAR parcialmente el Artículo 1° de la Resolución Académica N° 025 de 2022, en el sentido de **SUSPENDER** los siguientes tiempos de dedicación a labores de Investigación para algunos docentes ocasionales, durante el periodo comprendido entre el 2 de mayo de 2022 y el 20 de agosto de 2022, así:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NOMBRE DEL PROYECTO	Horas / semana asignadas I-2022	PERIODO DE EJECUCIÓN		N° Semanas al semestre	Horas / semestre asignadas I-2022	ROL DEL DOCENTE	TIPO PROYECTO	DESCRIPCIÓN TIPO PROYECTO
			Fecha de Inicio	Fecha Terminación					
FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES									
Alejo Martinez Edgar	Determinar la concentración de naranja (Citrus X sinensis), limón (Citrus x limón) y carambola (Averrhoa carambola) en el proceso de ensilaje de pasto elefante (Pennisetum purpureum) como reemplazo de la melaza.	0	2/5/2022	20/8/2022	16	0	PRINCIPAL	INTERNO	Convocatoria General para el fortalecimiento de grupos de investigación 2021
Collazos Lasso Luis Felipe	Toxicidad aguda por efecto de amonio y nitrito en Piactus orinoquiensis y Brycon amazonicus a diferentes etapas de desarrollo y niveles de pH.	0	2/5/2022	20/8/2022	16	0	COINVESTIGADOR	INTERNO	Convocatoria de fortalecimiento de grupos de investigación categorizados (en C y R) 2020
	Experimentos de acuicultura multitrófica integrada, aplicada a especies dulceacuícolas en un sistema biofloc.	0	2/5/2022	20/8/2022	16	0	PRINCIPAL	INTERNO	Convocatoria de fortalecimiento de grupos de investigación categorizados (en C y R) 2020
Pedraza Castillo Natalia	Evaluación del potencial del mucus de la piel de cachama blanca (P. brachypomus) como un método no invasivo y confiable para evaluar el bienestar de los peces a través de pruebas bioquímicas.	0	2/5/2022	20/8/2022	16	0	COINVESTIGADOR	INTERNO	Convocatoria de fortalecimiento de grupos de investigación categorizados en B 2020
	Determinación de la seroprevalencia de tres coronavirus comunes humanos y su relación con la severidad o ausencia de signos en pacientes con COVID-19 de la ciudad de Villavicencio	0	2/5/2022	20/8/2022	16	0	PRINCIPAL	INTERNO	Convocatoria de fortalecimiento de grupos de investigación categorizados en B 2020
FACULTAD CIENCIAS BÁSICA E INGENIERIAS									
Franco Mora Diana Cristina	Análisis e implementación de mecanismos criptográficos y de seguridad para optimizar el desempeño del módulo de	0	2/5/2022	20/8/2022	16	0	COINVESTIGADOR	INTERNO	Convocatoria de fortalecimiento de grupos de investigación categorizados (en C y R) 2020

7
#



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 049 DE 2022
(abril 26)

“Por la cual se modifica parcialmente el Artículo 1° de la Resolución Académica No. 025 de 2022”

	anonimato en un sistema de opinión o voto telemático.								
Lesmes Rodríguez Lidia Carolina	Determinación de la seroprevalencia de tres coronavirus comunes humanos y su relación con la severidad o ausencia de signos en pacientes con COVID-19 de la ciudad de Villavicencio	0	2/5/2022	20/8/2022	16	0	COINVESTIGADOR	INTERNO	Convocatoria de fortalecimiento de grupos de investigación categorizados en B 2020
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN									
González Vargas Sandra Edith	Secuelas neurológicas, muscular, esqueléticas, funcionales y percepción de la calidad de vida con relación a la salud en población adulta post Covid -19 de la ciudad de Villavicencio- Meta	0	2/5/2022	20/8/2022	16	0	PRINCIPAL	INTERNO	Convocatoria General para el fortalecimiento de grupos de investigación activos avalados institucionalmente no categorizados por el SNCTEI 2020
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD									
Velasco Páez Zulma Johana	Resiliencia, autoeficacia y habilidad de cuidado en cuidadores de niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual de centros de atención de Villavicencio, Meta Colombia	0	2/5/2022	20/8/2022	16	0	COINVESTIGADOR	INTERNO	Convocatoria General para el fortalecimiento de grupos de investigación 2021
TOTAL HORAS DE INVESTIGACIÓN		0				0			

ARTÍCULO 2º. ESTABLECER las siguientes horas para la ejecución de nuevos proyectos de investigación, para los profesores ocasionales, durante el periodo comprendido entre el 2 mayo de 2022 hasta el 20 de agosto de 2022, así:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NOMBRE DEL PROYECTO	Horas / semana asignadas I-2022	PERIODO DE EJECUCIÓN		N° Semanas al semestre	Horas / semestre asignadas I-2022	ROL DEL DOCENTE	TIPO PROYECTO	DESCRIPCIÓN TIPO PROYECTO
			Fecha de Inicio	Fecha Terminación					
FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍAS									
Alezones Zuleika	Construcción de un prototipo concentrador fresnel para aplicaciones en energía solar térmica.	7	2/5/2022	20/8/2022	16	112	COINVESTIGADOR	INTERNO	Convocatoria General para el fortalecimiento de grupos de investigación 2019.
Cucaita José Alexander	Construcción de un prototipo concentrador fresnel para aplicaciones en energía solar térmica.	8	2/5/2022	20/8/2022	16	128	PRINCIPAL	INTERNO	Convocatoria General para el fortalecimiento de grupos de investigación 2019.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 049 DE 2022
(abril 26)

“Por la cual se modifica parcialmente el Artículo 1° de la Resolución Académica No. 025 de 2022”

Lesmes Rodriguez Lida Carolina	Inmunofenotipo de pacientes COVID-19 expuestos a coronavirus comunes humanos (HCoVs) en Western Cape, Sudáfrica	5	2/05/2022	20/08/2022	16	80	COINVESTIGADOR	EXTERNO	Empower fellowships programme with partners UNOSSC and Youth4Sooth
Velasquez Clavijo Fabian	Construcción de un prototipo concentrador fresnel para aplicaciones en energía solar térmica.	8	2/5/2022	20/8/2022	16	128	COINVESTIGADOR	INTERNO	Convocatoria General para el fortalecimiento de grupos de investigación 2019.
TOTAL HORAS FACULTAD		28				448			

ARTÍCULO 3°. Los tiempos asignados en los Artículos 1° y 2° deben estar considerados en el Plan de trabajo y hasta la culminación de las actividades del primer periodo académico de 2022, el cual deberá ser presentado por el profesor al Consejo de Facultad respectivo y son referencia para la evaluación de su desempeño.

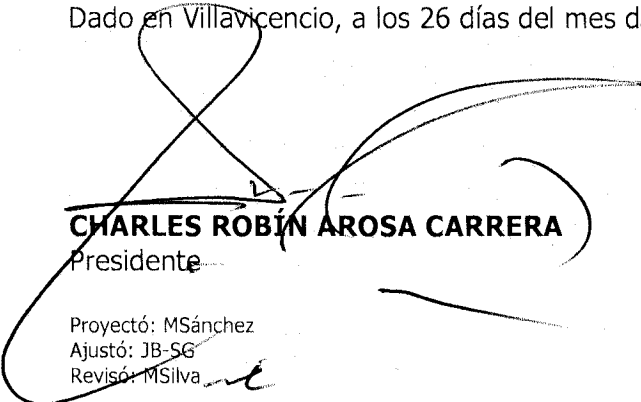
ARTÍCULO 4°. La asignación de horas para los profesores ocasionales prevista en los Artículos 1° y 2° de la presente decisión queda sujeta a la vinculación del profesor con la Universidad para la vigencia 2022.

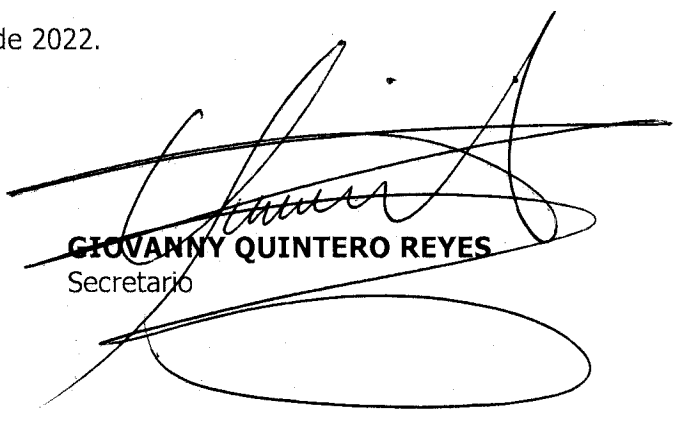
ARTÍCULO 5°. En lo no modificado en el Artículo 1° de la presente decisión, mantendrá su tenor literal y sus efectos correspondientes.

ARTÍCULO 6°. Vigencia. La presente decisión rige a partir de la fecha de su expedición y publicación y, estará vigente hasta el 20 de agosto de 2022.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 26 días del mes de abril de 2022.


CHARLES ROBÍN AROSA CARRERA
Presidente


GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Proyectó: MSánchez
Ajustó: JB-SG
Revisó: MSilva